

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 048/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30** horas del día **06 de marzo de 2025**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 048/2025 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
María Guadalupe Silva Cortes	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Ricardo Geovanni Rodríguez Nerl	Comprador

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
Diego Maximiliano Domínguez Medina	Encargado del Despacho del Área de Control de Bienes Muebles e Inmuebles de la Secretaría de Educación

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Liliana Itzel Romo Pérez	Liliana Itzel Romo Pérez

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se envían vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Liliana Itzel Romo Pérez

1.-Pregunta:

Página 29-33, punto 7. Catálogos de bienes, en los artículos que solicitan un modelo o clave en especial ¿es necesario respetar el modelo solicitado? Ejemplo, en la partida 1 se solicitan BANDERITAS AUTOADHERIBLES COLOR 680-5 NARANJA CON 50. La clave 680-5 corresponde a la marca 3M, la cual tiene las banderitas autoadheribles discontinuadas.

Respuesta:

Se puede realizar la oferta de distintas marcas, siempre y cuando se cumpla con banderitas autoadheribles color naranja.

2.-Pregunta:

Página 29-33, punto 7. Catálogos de bienes. En la partida 44 la medida correcta del sobre oficio es 23.5x34 cm, es correcto cotizar esta medida?

Respuesta:

En la partida 44 se solicita 26x 34, sin embargo, se acepta la medida propuesta siempre y cuando entre en el rango de tamaño oficio.

Pregunta:

Página 35-53, punto 5.5 certificados, número 4, normas y otros documentos. Partida 49 y 50, la norma NMX-AA-144-SCFI-2008 cumple con las características y especificaciones solicitadas. ¿Aceptan el dictamen de cumplimiento de dicha norma para cumplir con el requerimiento solicitado?

Respuesta:

Sí se acepta su propuesta.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 048/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

3.-Pregunta:

Página 29-33, punto 7. Catálogos de bienes. En la partida 45 la medida correcta del sobre manila tamaño escuela es 165x250 MM ¿es correcto cotizar esta medida?

Respuesta:

En la partida 45 se solicita 175x250, sin embargo, se acepta la medida propuesta siempre y cuando entre en el rango de tamaño escuela.

4.-Pregunta:

Página 29-33, punto 7. Catálogos de bienes. En las partidas 6, 7, 8 y 25 se solicitan modelos específicos ¿es correcto ofertar otros modelos que cumplan técnicamente con lo solicitado?

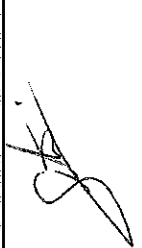
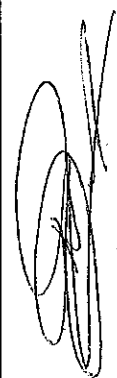
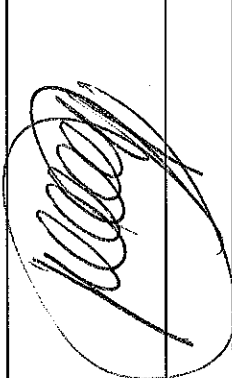
Respuesta:

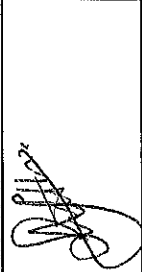
Sí, es correcta su apreciación.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:50** horas del día **06 de marzo de 2025**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
María Guadalupe Silva Cortes	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ricardo Geovanni Rodríguez Neri	Comprador	
Diego Maximiliano Domínguez Medina	Encargado del Despacho del Área de Control de Bienes Muebles e Inmuebles de la Secretaría de Educación	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Samantha Natalia Vidaurri Jiménez	Liliana Itzel Romo Pérez	

FIN DE ACTA